

EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 18, jueves, San Marco, San Marceliano, San Ciriaco y Santa Paula, y San German.—Dia 19, viénes, San Gervasio, San Protasio, San Lamberto, San Bonifacio y Santa Juliana de Falconeri.—Dia 20, sábado, San Silverio y Santa Florentina.

Santo del dia.

San Manuel y Compañeros, mártires.—San Manuel, San Sabel y San Ismael, fueron eminentes en las buenas letras y favorecidos por el rey de Persia, quien les envió de embajadores al emperador Juliano Apóstata. Este los llevó consigo, paso el estrecho de Calcedonia, caminando para Babilonia, y en un lugar llamado Trigon, quiso hacer un solemne sacrificio á los dioses. Los tres hermanos no quisieron asistir, y por esto los mandó atormentar y pasar á cuchillo. Murieron de esta manera el año 466.

E f e m é r i d e s .

Dia 17.—1846, es proclamado Papa Pio IX (Juan María Mastai Ferreti.)
 Dia 18.—1662, muere en Valencia el célebre jesuita Cristóbal de la Vega, uno de los hijos mas grandes por su talento de la ciudad de Tafalla.
 Dia 19.—1215, concesion al pueblo británico de la célebre Carta-magna de Inglaterra.—1842, muere en Francia de un ataque apoplético el célebre ministro de Fernando VII D. Francisco Tadeo Calomarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á beneficio del tenor cómico D. Miguel Tormo, con zarzuela en cuatro cuadros, titulada: *Por seguir á una mujer*.—A las ocho y media.—Entrada 4 reales.

Album del bello sexo.—Gran coleceion de Alfabetos, Cifras, Enlaces, Escudos, además dibujos para bordar.—Se publica por entregas quincenales.
 La Guirnalda, periódico dedicado al bello sexo. Contiene dibujos de toda clase de labores, modas, etc. Se publica los dias 1.º y 16 de cada mes.
 Albums para bordados, publicados por La Guirnalda.—Librería Hispano-Americana, Blanca 13.

CRÓNICA LOCAL.

La comisión del Banco de Santander se está ocupando del reconocimiento de billetes hipotecarios del mismo Banco de la segunda serie amortizados, y cupones vencidos el 1.º de julio próximo que se le presenten por sus tenedores para dar la orden de pago.

—Ha quedado cesante D. Tomás Lopez Amado, oficial segundo de la sección de Fomento de esta provincia.

—Segun nuestro apreciable colega *El Comercio de Santander*, el gobernador de Santander, señor Cagigas, pasará á ocupar un puesto de diputado en la corporación provincial, así que entregue el mando al Sr. Espino.

—*La Correspondencia de España*, que ha publicado una lista de los jefes económicos para provincias últimamente nombrados, dice que es probable que los demás sigan en sus puestos. Lo celebramos, pues el señor jefe económico de esta provincia es un activo é inteligente funcionario.

—Parece que el ministro de marina recompensará el extraordinario servicio llevado á cabo por el teniente de navio Sr. Salguero, ayudante de la comandancia de marina de este puerto, que como saben nuestro lectores iba con una misión importante á bordo del vapor *Cuatro Amigos* que naufragó frente á Plencia.

Mucho nos alegramos de esta recompensa que recae en un oficial tan inteligente y pundonoroso como lo ha probado en esta ocasión, felicitándole del alivio de sus padecimientos adquiridos en tan penoso viaje y que le obligaron á hacer cama.

—La semana pasada entraron en este puerto 23 vapores, una corbeta, 3 bergantines, 6 goletas y 14 buques menores; se despacharon 22 vapores, 4 bergantines, 5 goletas y 13 buques de menor porte.

—Algunos periódicos de la localidad abogan porque el Gobierno indemnice al ayuntamiento de Santander del coste de las fortificaciones. Todo esto está muy bien, y así debe ser, puesto que nosotros hemos de ser menos que Bilbao; y deseamos lo mismo para los ayuntamientos de Castro-Urdiales y Laredo; pero el ayuntamiento de Santander á su vez, ¿no indemnizará á los vecinos de la prestación personal llevada á cabo con menos equidad de la que procedía?

—Nuestro estimado colega *El Comercio de Santander* y este humilde colega *El Aviso* no han sido del agrado del periódico local político, administrativo y de intereses generales *La Voz Montañesa*, cuando aquellos se han permitido pedir al Gobierno que se rebaje la tasa de redención que hoy existe.

Por lo que á nosotros respecta, podemos replicar al periódico en cuyo desagrado hemos caído, teniéndonos, por tanto, de toda doctrina. No sabemos quién sea el autor del artículo de *La Voz Montañesa* á que nos referimos, pero si fuera padre, si tuviera un hijo sobre quien pesase en actualidad la ley de quintas que se lo llevase, rico y todo, mejor se conformaría con pagar ochenta mil;—¿no es así?—pues ahí está lo que nosotros hemos manifestado y ha acogido nuestro ilustrado colega *El Comercio de Santander*; hé ahí lo que *La Voz Montañesa* rechaza terminantemente, diciéndonos que no está por el sistema de quintas anterior á la revolución, ni por el de Castelar, ni por el de ahora, ni por ninguno, puesto que la «rigidez de sus principios inalterable en la materia» y sus principios son que no haya quintas.

Pero hay mas todavía; hoy la redención del soldado cuesta diez mil reales, cuando antes costaba ocho mil, y primero seis mil. Bien pudiera suceder que otro gobierno, quizás el mas afecto á *La Voz Montañesa*, por que como dice el colega, «en la revolución se han visto muchas incoherencias; muchos de los que la hicieron no se han ocupado mas que de mejorar su propia suerte;» bien pudiera suceder, repetimos, que otro gobierno subiera la tasa á 12, 14 ó 20.000 reales; las reclamaciones serian injustas, porque la «rigidez de los principios en la materia,» no permite pedir otra casa que la total abolición de las quintas. ¿No es así, padres de familia, que si no estais reñidos con vuestros intereses creemos habreis acogido con gusto la rebaja de la tasa de redención que para vosotros hemos pedido, y que os niega *La Voz Montañesa*?

—El domingo por la mañana quedó nombrado el nuevo municipio.

—El gobernador civil de esta provincia Sr. Espino llegó á esta ciudad el domingo por la noche tomando posesion de su cargo el lunes.

—La junta de obras de este puerto ha dado principio á los trabajos de instalacion de los aparatos.

ralos morteros porta-amarras adquiridos en el extranjero. Al efecto se está ya construyendo una caseta en el sitio del Puntal, de la otra parte de nuestra bahía, frente á San Martín.

La misma junta ha colocado ya la boya de amarre en el Sardinero, tan necesaria para los buques que no puedan verificar la entrada en el puerto por causa de los temporales.

—Recomendamos sumo cuidado á la policia para que vigile en el anden del ferro-carril á las horas de salida de los trenes, pues segun nos han dicho, la semana pasada sustrajeron á una señora una buena suma en oro que llevaba en un bolsillo. Ya se sabe que los cacos de Madrid hacen sus escursiones veraniegas como los señores, y eligen esta poblacion como una de las mas concurridas de España por las temporadas de baños.

—Ha sido destituido el ayuntamiento de esta ciudad, habiendo tomado posesion el nuevamente formado por el gobernador interino Sr. Cagigas.

—El domingo salió de este puerto el vapor de guerra *Leon*, conduciendo algunas compañías de artilleros para San Sebastian.

—Se ha relevado de fijar el sello de guerra á los empresarios de espectáculos públicos, que se obliguen á usar el sistema talonario para los billetes, debiendo satisfacer su importe en metálico.

—Una prueba de la importancia que ya tiene nuestro puerto como punto balneario, nos parecen las siguientes lineas que tomamos de un importante periódico de Málaga. Dice este así:

«En la mente de la comision municipal ha surgido el proyecto de habilitar para baños la plaza de la Malagueta, poniéndola al efecto en las condiciones en que se encuentran las mismas de su clase, como la del Sardinero en Santander, por ejemplo.»

—Ha sido nombrado oficial segundo de esta seccion de Fomento D. Felipe Ortega.

—La aproximacion de la temporada de baños ha hecho esclamar á *Asmodeo*, revistero de la época:—Que donde no cree que haya mucha gente es en Santander, á causa de lo que hicieron pagar aqui á los forasteros el año de 1873.

El argumento es tan pobre, que lo mismo puede ocurrírsele este otro análogo á cualquiera:—Donde creo que haya mucha gente este año es en Santander, porque sus playas son hermosas, sus casetas de baños muy bonitas y cómodas, etc., etc., y porque los forasteros encuentran aqui grandes economias.

Pero todavia es mas cierta esta segunda parte, porque los pupilajes aun en la época de mas concurrencia, en verano, se pagan como de ordinario, no escediendo de 25 á 30 reales diarios en los mas confortables hoteles y fondas del Sardinero, ni de 20 en las mejores casas de huéspedes de la capital, no faltando en donde acomodarse por solos 10 reales.

De seguro que si el señor *Asmodeo* viene por Santander, le van á dar una cencerrada las patronas de casas de huéspedes.

—Ha sido declarado cesante el oficial de la clase de segundos de esta seccion de Fomento don Gustavo Prado, reemplazándole en el mismo destino D. José Moya.

—El vapor *Colon* que salió de Valencia á buscar quintos á Castellon, se dirigirá á Cartagena, Cádiz y Santander.

—El magnifico cuadro de Esquivel, que representa dos mujeres en el baño, se exhibe en la peluqueria de D. Julian Lopez, se halla á la venta en 1.800 reales. Es una buena adquisicion para los amateurs.

—La semana pasada se han despachado por este puerto 1.730 barriles y 250 sacos harina para América; 600 de trigo y 3.339 de harina para la peninsula, y 1.880.634 kilogramos de trigo y 1.387 sacos de harina para el extranjero.

—La primera razon en que se funda la destitucion del ayuntamiento de Santander llevada á cabo por el gobernador interino Sr. Cagigas, es que la renovacion de los municipios, en circunstancias extraordinarias, debe ser mas frecuente que en tiempos normales.

El ayuntamiento saliente solo ha permanecido al frente de su cometido unos cuatro meses, pues tomó posesion el dia 25 de enero de este año.

Suponemos que se normalizarán las circunstancias, y de esta suerte el precedente sentado para la nueva destitucion no nos ofrecerá de aqui á un corto plazo otro nuevo cambio de municipio.

—En la comunicacion del gobernador interino destituyendo al ayuntamiento popular de Santander, trascriba á los individuos salientes del mismo, se hace mencion de los grandes servicios, celo y actividad de todos los señores concejales, asi como que la destitucion obedece al deseo de equidad y justicia de que los vecinos de Santander contribuyan alternativamente á soportar las molestias de la administracion municipal.

—Han entrado á formar parte del nuevo ayuntamiento seis señores concejales del municipio destituido.

—El domingo por la tarde se celebró la *Octava del Corpus* que todos los años costea la Hermandad de la Milicia Cristiana, saliendo de la iglesia parroquial de la Compañía. Tanto el interior como el exterior del templo aparecían lujosamente engalanados desde la vispera por la tarde. La procesion recorrió las calles de costumbre, con toda solemnidad y con acompañamiento de un piquete de tropa. En el tránsito se habían colocado por particulares elegantes altares, y en los balcones lucían vistosas colgaduras. El acompañamiento era numeroso, y gran concurrencia había afluido á las calles del tránsito.

—Se ha presentado á exámen de idioma francés en el instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, la señorita D.^a Remedios Vega de Laso, habiendo sido aprobada despues de unos brillantes ejercicios. Parece que optará al premio de dicha asignatura.

—Hemos oido que el comerciante de esta plaza D. Andrés Crespo, no aceptará el cargo de concejal para que ha sido elegido, alegando incompatibilidad.

Tambien parece que dimitirán algunos otros concejaies.

—El ayuntamiento en sesion extraordinaria de antes de anoche acordó aprobar y que se publicasen en todos los periódicos de la localidad, las cuentas de los donativos recogidos para socorrer á los heridos y enfermos de la guerra, é inversion dada á esos mismos productos.

—Mr. Hontineau ha publicado en *La Voz Montañesa* una carta, ocupándose en términos poco lisonjeros para esta capital del estado de suciedad y abandono en que se encuentra, haciéndolo en nuestro concepto con bastante exageracion. Mr. Hontineau aprovecha esta coyuntura para anunciar lo próxima instalacion en esta ciudad de una casa comercial bajo la razon social de *F. Hontineau y compañía*. Es extraño que el colega haya patrocinado esta carta, y que poco despues haya censurado ácremente la del Sr. Vallejo Miranda publicada por análogo motivo en el periódico *El Imparcial*.

—Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento del Astillero, dotada con el haber anual de 300 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

—Desde el lunes se halla de operaciones facultativas en el partido de Cabuérniga, el ingeniero de minas D. Francisco Lasene, acompañado del auxiliar facultativo D. Eugenio Malo de Molina. Las operaciones consisten en la demarcacion de nueve minas.

—El ayuntamiento de Valdeprado ha sacado á pública subasta las utilidades que devenguen los vinos y aguardientes que se espendan en los establecimientos públicos de tabernas de aquel distrito, bajo el tipo de 1.300 pesetas anuales, ó sean 50 céntimos de peseta en arroba de vinos, y una peseta 50 céntimos en cántaro de aguardiente de lo que se espenda en la localidad.

—Por la ayudantia de marina de Suances, se avisa haberse hallado una pieza de madera de pino en la mar, la cual ha sido conducida á la costa de Boria, próxima al puerto de San Vicente de la Barquera, por el marinero Pedro Lamadrid y otros, por si alguno se cree con derecho á ella.

—Ha sido nombrado director de Sanidad marítima de Santoña D. Fermin Lombera y Nieto. De Laredo lo ha sido igualmente D. Tomás Ibarrodo.

—Se halla vacante la secretaria del Juzgado municipal del Astillero, por fallecimiento del que la desempeñaba. No tiene otra retribucion que los derechos de arancel.

—Recomendamos muy especialmente á los bañistas que quieran disfrutar de comodidad en el baño de San Vicente, la acreditada fonda que en dicho punto tiene establecida desde años anteriores Mr. Barbotan.

—El día 21 del actual se subastarán en el ayuntamiento de Santiurde de Toranzo los arbitrios sobre consumos, que no se hayan concertado, los del sobre el ganado que se venda ocupando terreno del comun en las ferias de San Agustin y San Márcos y los de los puestos que ocupen terreno del comun en dichas ferias.

—Ha habido bastante animacion la semana última en la esfera comercial de esta plaza. Se recibieron unos 4.000 sacos de harina á 18 1/2 y 18 3/4. Se recibieron 1.028 cajas de azúcar de Habana y 4.189 sacos de cacao clases Guayaquil y Caracas. Ventas bastantes buenas por lo que hace á este último grano. Cacao cubano á 27 1/2 pesos.—Tambien llegaron 580.500 kilogramos de bacalao Noruega. Aceite en pipa á 43 3/4 reales.

—A escitacion de la comision de Beneficencia, el Ayuntamiento saliente ha acordado pasar el oficio dando las gracias, al mismo tiempo que hacerles un regalo, á los médicos de esta poblacion Sres. Maza, San Miguel, Cortiguera, Zorrilla, Corpas y Coll Salon, por los servicios prestados en el hospital de San Rafael y Casa de Caridad en la curacion á los heridos procedentes del ejército del Norte.

—El temporal que ha causado grandes destrozos en los sembrados de Castilla, parece que influirá algo en los precios de cereales de esta plaza.

—Durante todo el mes de mayo próximo pasado, se han exportado por el puerto de Santander, para América 32.830 barriles y 2.923 sacos de harina; para la península 3.104 sacos de trigo y 23.334 sacos de harina; para el extranjero 1.493.364 kilogramos de trigo y 4.696.729 kilogramos de harina.

—Nuestro amigo el joven licenciado en medicina y cirugía D. José Gutierrez Polanco, ha sido nombrado médico higienista de esta capital.

—Se nos han suministrado los siguientes datos acerca de la boya de amarre colocada en las aguas del Sardinero por la junta de Obras del Puerto. Mide 2,90 metros de diametro y 1,50 de altura; sobresale su base superior 0,70 del plano de flotacion; el porte es de seis toneladas; las anclas que la fondean son dos, de hierro forjado y pesan 6.100 kilogramos, y el peso de las cadenas que las unen es de 6.600 kilogramos. En la construccion de la boya se ha empleado el palastro y es de forma cilindrica.

—La sociedad de Amigos de los pobres contaba en fin de mayo último con una existencia en metálico de 29.290 rs. 76 céntimos, cuya mayor parte tiene puesta en el Banco. En dicho mes cobró la sociedad 3.154 rs. de 205 recibos, por cuotas para el sostenimiento de la misma sociedad. Los pagos en el propio mes ascendieron á la suma de 3.733 reales 07 céntimos.

—El ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores relativa á la prensa periódica.

—El domingo vimos de paseo por el camino del Alta las niñas de la casa de Caridad, vestidas con tanta decencia como buen gusto, en lo cual dan las respetables monjas á cuyo cargo estan aquellas una prueba inequívoca y muy señalada del celo con que estan atendidas las niñas.

—Ha sido declarado cesante el inspector de orden público de esta ciudad D. Valentin Garcia de los Rios, siendo nombrado en su reemplazo D. Santiago Lopez Hernandez, que ha desempeñado varias veces el mismo cargo en esta capital.

—El nuevo ayuntamiento formado por el gobernador interino Sr. Cagigas, se compone de los individuos siguientes: *Alcalde*, D. José Ramon Lopez Doriga; *Tenientes de Alcalde*, Sres. D. Angel B. Perez, Estanislao Abarca, Pedro Escalante, Pablo Larrinaga, Arturo Pombo y Elias Ortiz de la Torre; *Sindicos*, Sres. D. Isidro Castanedo y Valentin Bolado; *Concejales*, Sres. D. Alfredo Martinez Infante, Luis Leguina, Sandalio Orbeta, Felipe Pellon, Rafael Botin, Casimiro Jado, Zoilo Quintanilla, Ramon Lomba, Manuel Cabrero, Andrés Crespo, Gonzalo Aguirre, Salvador Regules, Gerardo Parra, Mario Martinez, Floriano Rios, Julian Galan, Pedro Arco y Luciano Nieto.

—En breve publicará la *Gaceta* un decreto disponiendo que los particulares que reciban despachos telegráficos habrán de satisfacer al empleado que los entregue cinco céntimos de peseta por cada uno.

—El único concejal republicano que figura en el actual ayuntamiento de esta ciudad es el Sr. D. Felipe Pellon.

—En trages de señora para este verano tendrá la general aceptación la túnica de color desigual al de la falda desapareciendo el adorno de las hebillas ó usándose con moderacion. Seguirán los cinturones con limosnero y el adorno de entredoses de encaje de lana. La colocacion de las flores en los sombreros, que se llevarán de paja de arroz con adorno de terciopelo y cinta de dos colores, será como mas admitido en forma de corona.

—Uno de estos dias llegó á esta capital el conocido escritor y ex-diputado Sr. Martinez Villergas.

—En la última semana se han despachado por nuestro puerto, para el extranjero, 1.433 kilogramos de mineral de hierro, y dos cargamentos para el puerto de Gijon. Tambien se despacharon para Francia 350.000 kilogramos de huesos.

—Se halla en esta ciudad el distinguido pintor alemán Christian Sieber. Se propone pasar una buena temporada en esta capital, y parece que dentro de algunos dias tendremos el gusto de ver exhibidas al público algunas de sus notables obras.

—El decreto ampliando por tres meses el plazo para que liquiden los Bancos de provincias, expresa que se reserva á estos las acciones no emitidas todavia por el Banco Nacional.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha dejado sin efecto el acuerdo de la comision provincial de Santander, que declaró responsables á los concejales de Bárcena de Pié de Concha en 1867-68 del pago de 730 pesetas consignadas en el presupuesto municipal como asignacion de un escribiente auxiliar de la secretaria.

—Se ha autorizado á D. Hipólito de Querals y Bernardo de Quirós para llevar á Madrid el cadáver de su padre D. Juan Bautista de Querals.

—El día 14 de julio se subastará en la dirección de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales y en este gobierno de provincia, el suministro de víveres al presidio de Santoña, y de víveres, medicinas y utensilios á sus enfermos por cuatro años.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha mandado á este gobierno civil remita diariamente todos los periódicos que se publiquen en la localidad.

—Ha sido nombrado médico-director del establecimiento balneario de Solares D. Ventura Sarasasi y Duarte, en vez de D. Andrés Duran Lopez, como equivocadamente se habia espresado.

—Al estanquero de Ramales, D. Pedro Maté, que tuvo que emigrar de aquel punto el año pasado por las persecuciones de las partidas carlistas, se le ha confirmado en su destino, toda vez que han desaparecido las causas que le obligaron á tomar aquella medida.

—Hemos oido que el concejal republicano del nuevo ayuntamiento Sr. Pellon, no admitirá dicho cargo.

—Ha quedado cesante el auxiliar escribiente de la dirección de Sanidad de este puerto D. José Antonio Riaño, habiendo sido nombrado en su lugar D. Enrique Lopez Zabala.

—El día 17 de julio próximo á las doce de su mañana, se adjudicará en pública subasta el suministro de 4.560 kilogramos de aceite de oliva necesarios para los ocho faros de esta provincia, por la cantidad de 9.177 pesetas á que asciende el presupuesto, que se halla de manifiesto en la seccion de Fomento de esta provincia.

—Las señores D. Ambrosio José Cagigas, D. Evaristo del Campo, D. Santos Gandarillas y don Gerardo Roiz de la Parra, han sido nombrados diputados provinciales.

—Tambien *La Voz Montañesa* acoge en su número de ayer la idea que emitimos dias atrás para que el ayuntamiento escite el celo de los propietarios de algunos edificios á que blanqueen estos para el mejor aspecto de la poblacion.

—Parece que varios alcaldes de barrio presentarán sus dimisiones de dichos cargos.

—Está declarado limpio por orden de 10 de marzo próximo pasado el puerto de Sltenin

—Por segundo edicto del juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de la ciudad de la Habana, se avisa á los que deseen ejercitar su derecho á la herencia de D. Francisco Sierra y Campos, natural de la provincia de Santander, soltero, de 40 años, que falleció sin testar el 27 de junio de 1872.

—Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal del ayuntamiento de los Corrales de Buelna.

—El ayuntamiento saliente se reunió ayer á las tres de la tarde en sesion extraordinaria, y á las cuatro de la misma tarde tomó posesion el nuevamente nombrado.

—Por la alcaldía popular de esta ciudad se ha fijado ya en los sitios de costumbre el bando para el buen orden en el uso de los baños de mar en los putnos de la costa hasta Cabo Menor.

—A la toma de posesion del ayuntamiento últimamente nombrado fallaron bastantes señores concejales.

—*La Voz Montañesa* sigue dando cabida á las cartas de Mr. Hontineau. Este apellido, segun nos han informado, parece que es un pseudónimo. Vaya en gracia!

—Nuestros lectores no habrán olvidado todavia la impresion de la carta publicada en *El Imparcial* por el Sr. Vallejo Miranda, con motivo de su embarque en este puerto. Pues bien, el capitán del vapor *Cantabria* ha dirigido otra carta á los consignatarios en esta los señores Cabrerá Gomez y compañía, dando esplicaciones satisfactorias acerca de los hechos denunciados por el Sr. Miranda. El *Cantabria* es un buen barco que hace 18 años que navega en esta costa Cantábrica. Dicho capitán hace varias aclaraciones dirigidas á desvanecer algunas exageraciones del cronista Sr. Miranda, y dice con mucha oportunidad que los percances del viaje de este señor parecen mucho al viaje de Alejandro Dumas por España.

—Otra vacante de concejal resulta en el municipio, por nombramiento del Sr. D. Gerardo R. de la Parra para diputado provincial.

TELÉGRAFOS.

Centro y Seccion de Santander.

Desde el lunes 15 del corriente á las 7 de la mañana quedará establecida la Estacion de Telégrafos de esta capital en la calle del Muelle, núm. 35, piso entresuelo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Santander 13 Junio de 1874.—El Director

Estudios generales y prácticos sobre la tisis, por M. Pidoux, vertidos al castellano por D. Pablo Leon y Luque. La facultad de Medicina de premio de 10.000 francos fundado por el Dr. Lacaze para el mejor trabajo sobre la tisis.—Un magnifico tomo en 8.º mayor. Precio 10 pesetas en Madrid y 11 pesetas en provincia, franco de porte. Se vende en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
TRASATLANTICOS**

DE

OLAVARRIA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 28 de Junio (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnifico y de gran marcha, vapor de 3.000 toneladas y 1.400 caballos de fuerza nombrado

PEDRO J. PIDAL,

capitan D. Pedro Sagre.
Admite abarrotes y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

Primera cámara	Rvn.	3.000
Segunda —	»	2.200
Tercera —	»	800

Este elegante vapor ha sido construido especialmente para la navegacion entre la península y las Antillas españolas

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos el correspondiente litera en el desahogado y ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales en su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capitan que dirá misa todos los dias festivos, y un medico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentacion abundante y escogida como tienen acreditado en sus últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Cabrero, Gomez y compañía calle, núm. 43.

Se enajena un piso.—Calle de Burgo, núm. 8, tercero.

Graduacion sin traslacion.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada á Medicus, calle del Rey, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

13—12

LIQUIDACION VERDAD

para los que tengan gusto en vestirse bien.

Se hace de los muchos y esquisitos paños y lanas procedentes todos de las mas acreditadas fábricas del extranjero, y pertenecientes al gran establecimiento sastrería que fué propiedad de don Estéban Fernandez. Con objeto de que sea pronta la susodicha liquidacion, se hará que de los precios fijos de coste, que estarán estrictamente anotados en cada una de las piezas, arranque una rebaja de 25 por 100, ó sea de una cuarta parte, en beneficio del comprador. Hay tambien preciosidades en algunos otros artículos, y muy especialmente en chalecos, que habiendo costado en fábrica á tres, cuatro, cinco y seis duros, se darán respectivamente en 12, 20, 30 y 40 rs.

Calle del Puente núm. 8, piso principal.

8-4

Productos marino-medicinales de YARTO MONZON,

farmacéutico en San Vicente de la Barquera.

Jarabe depurativo de plantas marinas.—LA TISIS.—Todas las afecciones de pecho y del corazón son curables con el uso mas ó menos prolongado de este jarabe, segun la antigüedad de la dolencia. Sustituye con ventaja al aceite de bacalao en el raquitismo, humores gases de los niños. Sin rival en las dolencias del bello sexo, para las afecciones de la matriz, flujo blanco, histerismo, etc., etc. Frasco con su instruccion 5 pesetas.

Yartina ó mata lombrices.—Vermífugo marino, de accion segura y pronta; los niños arrojan lombrices á millares. Por su sabor agradable y efectos sorprendentes, ha sido usado en toda España. Caja, con estensa instruccion, una peseta.

Esencia salutífera de plantas marinas.—*Dedicada á los heridos de Norte.*—Refresco sin igual, superior á la esencia de zarzaparrilla. Corrige ardores de la sangre, del estómago, de los intestinos, dolores nerviosos. Sustituye con ventaja á la tintura de iónica, para los golpes, contusiones, quemaduras, heridas (no dando lugar á supuracion en la mayoría de estas). Indispensable á toda familia, tanto para estos accidentes imprevistos, como para combatir las afecciones de la piel, grietas, sarpullo, paño de la cara, barros, espinillas, empeines. Utilísimo en el reuma, gota, ciática, etc. Un estenso prospecto marca las enfermedades curadas por esta *Esencia salutífera* y acompaña á cada frasco. Gran tamaño 4 pesetas. Medio frasco 2 pesetas.

Depósito en todas las provincias. Santander farmacia del Liedo. Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

Magnesia acreada anti-biliosa perfeccionada por el licenciado D. JUAN JOSE MAZQUEZ.—Sirve para curar la indigestion, la irritacion, los dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retencion de orina, arenas ó piedras en la vegiga, estreñimiento, etc., etc.

Se vende en Santander, en frascos perfectamente acondicionados, en la botica del licenciado Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal digestivo, confeccionado con extractos de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampisteria.

NOVEDADES DE PARIS EN BISUTERIA.

Admirables son las que acaba de recibir el Sr. Bolado en su establecimiento de quincalla, sito en la calle del Correo, núm. 6, especialmente en guardapolvos.—Es tal la variedad y gusto de los objetos de bisuteria, que sin verlos es posible formar idea, siquiera aproximada, del mérito y la perfeccion con que están acabados.—Los hay apropósito para la presente temporada de verano.

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

SANTANDER Y BAYONA

TRES SALIDAS CADA SEMANA

por los vapores

Princesa, Cantabria. Bayonés. Cuco, Galicia y otros.

Viajeros.—Precios del pasaje sin manutencion.

En 1. ^a cámara (1. ^a clase)	55 pesetas por viajero.
« 2. ^a id. (2. ^a id.)	35 id. id.
Sobre cubierta	25 id. id.

NIÑOS.—Los menores de 7 años pagarán la mitad de los precios anteriores.

EQUIPAJES.—Grátis un bulto del volumen ordinario, 2 pesetas 50 céntimos por cada bulto suplementario, y 5 pesetas siendo voluminoso. Podrán recibirse en el warff ó muelle particular de la estacion del ferro-carril en Santander, siempre que sea factible, y en Bayona sobre el muelle.

BILLETES.— Los viajeros podrán adquirirlos á su llegada en la estacion de Santander, á fin de que desde allí puedan dirigirse al vapor, ó en casa de los consignatarios Sres. Cabrero, Gomez Compañia, Muelle, 13.

Mercancias.

MERCANCIAS DE EXPORTACION.	PRECIO POR 1.000 KILÓGRAMOS.	
	DESDE SANTANDER A BAYONA.	
	En reales.	En francos.
Vinos y salvados	80.00	21.05
Trigos y harinas	65.00	17.10
Avenas y cebadas	70.00	18.44
Mercancias de las demás clases, con el recargo del doble flete cuando las mercancias no pesen 600 kilogramos en el volumen de un metro cúbico.	100.00	26.32
Mínimum de percepcion por expedicion	10.00	2.65

Las mercancias de exportacion se reciben en el muelle warff, de la estacion del ferro-carril, siempre que sean factibles.

Mercancias de importacion.

Por el transporte de una tonelada de mercancias de todas clases, desde Bayona á Santander, por una medida de 1.000 kilogramos ó metro cúbico, es decir, de peso ó medida, segun la práctica establecida en la navegacion, 120 reales.

Mínimum de percepcion por expedicion, 20 rs.
 Consignatarios en Santander, Sres. Cabrero, Gomez y Compañia, Muelle, 13, para las de exportacion.

Consignatarios en Bayona, Sres. J. Pedrós y Compañia, en Bayona, para las de importacion.

Academia de Caligrafía.

Se enseña y reforma toda clase de letras.

Dibujo de Figura, Lineal, Adorno y Topográfico.

Cuesta del Hospital, núm. 9, piso cuarto. 10-9

VINO LEGITIMO

DE



de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30-3

GRAN HOTEL

DEL

SARDINERO.

Desde el día 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURAN DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. C-1

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

SE VENDE.

La estantería vidriera y cabretes de la tienda que fué confitería de la Plaza nueva, núm. 67 y 68.—Vicente Sancho, calle de San José, 4, almacén de rón raron.

Legitimo café de bellotas.

Uno de los mejores tónicos, astringentes y estomacales.—Farmacia de Lcdo. Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventura en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, escepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacciou en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos pidan. En fin, ofrecemos economia positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á bien honrarnos con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

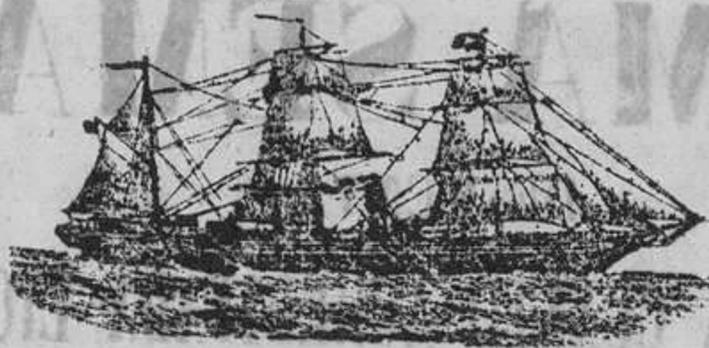
Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la acidez, rexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, histerismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal», fábrica y depósito de licores de D. Antonio Perez de Castro,



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de
ninguna especie, á 4'75 rs cuartillo; gas-mille ó ga-
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE LOS SEÑORES COURBON Y QUINTANA.

Desde el día 1.º de febrero ha quedado otra vez abierto al público dicho gabi-
nete, que ha permanecido cerrado durante algun tiempo para dar lugar á las
obras que en él se han ejecutado.

!ULTIMA SEMANA!

DE VENTA,

EN LA YA TAN CONOCIDA CUANTO ACREDITADA LIQUIDACION VERDAD.

ENTRESUELO. **PUENTE, 4,** ENTRESUELO.

NOVIAS, MADRES Y FAMILIAS

si quereis comprar ropa blanca del mayor gusto y novedad, lindos ajuares de novias, ajuares de casas y lencerías á precios como jamás comprareis.

¡ACUDID CON ENTUSIASMO!

PUENTE, 4, ENTRESUELO.

DETALLE DE LOS ARTICULOS CON SUS PRECIO.

Camisas puro hilo para señora á 8 rs.
 Camisas complicadas, fantasia y boda desde 20 á 30 rs.
 Enaguas elegantes de corte y gran volante, desde 20 rs.
 Chambras y pantalones lisos y complicados, á 10 rs.
 Peinadores, nuevas formas, las mas elegantes, bordados y lisos, 20 rs.
 Camisas para caballero, desde 18 rs.
 Calzoncillos, hilo creton, doble pretina 14 reales.
 Calcetines en blanco y crudo, 18 rs. docena.
 Medias sin costuras, inglesas, 24 rs. docena.
 Pañuelos, hilo belga, desde 14 rs. docena.
 Idem de vainica, lo mas rico en su clase, desde 70 rs. docena.
 Idem bordados, realce, céfiro, nipis y encaje, desde 4 rs. uno.
 Juegos de sábanas con escudos bordados y cenefa al rededor, lo mas rico, á 240 rs.

Mantelerias adamascadas, Sajonia, las mas superiores para 6, 12 y 18 cubiertos, á 50 reales.
 Mantelerias de granito, á 28 rs.
 Holandas para camisas, desde 4 rs.
 Telas de Holanda, de 8, 10 y 12 cuartas ancho, desde 8 rs.
 Tohallas granito, damas, adamascadas y ojo de perdiz, desde 40 rs. docena.
 Canesús bordados y fantasia, desde 12 rs.
 Camisetas algodón, interior, fabricacion inglesa, desde 4 rs.
 Sábanas de hilo de 3 varas, desde 24 rs.
 Colchas cubre-camas, piqué inglés imitacion á cañamazo y croché, desde 44 rs.
 Gran surtido de cortinas, cortinones y estores, nuevos dibujos, desde 40 rs.
 Servilletas estra-ricas, para chocolate, 10 rs. media docena.
 Pecheras bordadas para camisas de caballero, lo mas rico y elegante, á 8 rs.
 Faldas para recién nacidos, bordadas con entredoses, encajes y aplicaciones, á 50 reales.

PUENTE, 4.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.